

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 664

Impreso el día 15 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: Congreso Los Jóvenes en la Actividad Espacial Argentina, a realizarse el día 6 de diciembre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castro, Gioja y Cleri.** (6.265-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y de los señores diputados Gioja y Cleri, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el congreso Los Jóvenes en la Actividad Espacial Argentina, a realizarse el día 6 de diciembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Flavia Morales. – Lorena Matzen. – Alejandra Rodenas. – Luis E. Basterra. – Sofía Brambilla. – Javier Campos. – Analuz A. Carol. – Pablo Carro. – Eduardo E. de Pedro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – María C. Piccolomini. – Alejandro A. Ramos. – José L. Riccardo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el congreso Los Jóvenes en la Actividad Espacial Argentina, convocado por el Space Generation Advisory Council (SGAC), el consorcio UNISEC-Global y el Instituto Civil de Tecnología Espacial (ICTE), a realizarse el día 6 de diciembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Snadra D. Castro. – Marcos Cleri. – José L. Gioja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y de los señores diputados Gioja y Cleri, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el congreso Los Jóvenes en la Actividad Espacial Argentina, a realizarse el día 6 de diciembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Sandra D. Castro.